



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO



A todos los Profesores y Cuerpos Académicos que estén realizando o estén interesados en desarrollar **proyectos de investigación o desarrollo tecnológico** se les **invita** a registrar los protocolos correspondientes, con el propósito de integrar una base de datos institucional en la materia.

Para el registro favor de llenar el formato descargable que se encuentra disponible en la página de ésta Secretaría:

(<http://www.uan.edu.mx/es/sip-descargables>).

Aquellos proyectos que sean apoyados financieramente por instituciones externas (Fundaciones extranjeras o nacionales, CONACYT, Fundación Produce, PRODEP, etc) deberán entregar copia del **CONVENIO** firmado de colaboración para la realización de dicho proyecto y podrán registrar el proyecto en el formato de dichas instituciones.

Así mismo, para los proyectos registrados se les solicita presentar el o los informes de avances ó termino según corresponda a la vigencia del proyecto. La fecha límite para entrega de protocolos e informes será el 31 de octubre del presente año.

ATENTAMENTE
“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”